

Art. 2.— El Ingeniero Ricardo Mitchell, queda designado Subsecretario de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones, en sustitución del Ingeniero Elpidio José Ortega A.

Art. 3.— El Ingeniero Rafael Rodríguez Echavarría, queda designado Director General de Equipo y Transporte de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones, en sustitución del Ingeniero Gonzalo Matos.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y dos; años 138o. de la Independencia y 119o. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Dec. No. 2993, que coloca en situación de retiro con pensión, al Contralmirante Julio César Ortíz Peña, M. de G.

G. O. No. 9572. del 15 de enero de 1982

ANTONIO GUZMAN

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2993

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

#### DECRETO:

ARTICULO UNICO.— El Contralmirante Julio César Ortíz Peña, M. de G., queda colocado en situación de retiro con pensión, por razones de salud.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de enero del año mil novecientos ochenta y dos; años 1380. de la Independencia y 1190. de la Restauración.

ANTONIO GUZMAN

Dec. No. 2994, que integra la Misión Especial que representará al Gobierno Dominicano en las ceremonias a celebrarse en la República de Honduras, con motivo de la toma de posesión del Presidente electo de dicho país.

G. O. No. 9572, del 15 de enero de 1982

ANTONIO GUZMAN  
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2994

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTICULO UNICO.— La Misión Especial que representará al Gobierno de la República Dominicana en las ceremonias que habrán de celebrarse en la República de Honduras, a partir del 27 de enero en curso, con motivo de la toma de posesión del Presidente electo de dicho país, Excelentísimo Señor Roberto Suazo Córdova, queda integrada de la siguiente manera: General de Brigada Teófilo R. Romero Pumarol, E.N., Subjefe de Estado Mayor del Ejército Nacional, con rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Misión Especial, quien la presidirá; y por los señores Dr. Rodolfo Leyba Polanco, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en El Salvador y Alfredo Licairac Boumpensiere, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Honduras.